

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN
EVANGELISTA COTPESAJA C.A**

INFORME DE GERENTE ADMINISTRACIÓN 2007.

1) OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2007

a) Objetivo General.

Alcance del permiso de la compañía de transporte pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A.

b) Objetivos Específicos.

-Gestión para recuperación de las escrituras de constitución de la compañía.

- Tramites para empezar la gestión de permiso de operación con autoridades en Chimborazo.

- Tramites para empezar la gestión de permiso de operación con autoridades en Quito.

**2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
Y DIRECTORIO.**

a) Se recupero la escritura de la compañía mediante copias notariadas, documentación que sirvió para continuidad de tramotes de permiso de operación.

- b) Se legalizo nombramiento del directorio en la superintendencia d compañías, también fue uno de los requisitos para la continuidad de trámites.
- c) Se cancelo deudas pendientes de afiliaciones, honorarios, y arrendamientos que arrastraba la compañía.
- d) Se gestionó la revisión y aprobación de la flota vehicular en la Jefatura Provincial de Transito de Chimborazo, que fue uno de los requisitos para la presentación de documentos en el Consejo Nacional de Tránsito en Quito.
- e) Se recepto y legalizo documentos de los accionistas aprobados con las unidades vehiculares que tenían el año de vida útil que es de 32 años desde el momento de fabricación.
- f) Se gestionó la recepción de documentos de los accionistas que contaban con unidades vehiculares para su respectiva aprobación.
- g) Se gestionó paso a paso teniendo relación continua después de la recepción de documentos dentro del Consejo Nacional de Tránsito en Quito.
- h) Se consiguió la conseción de permiso de operación de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista C.A

**3) INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS
PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO
ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

- a) Se logró estabilidad, y consolidación de los accionistas de la compañía
- b) Se agasajó a los accionistas de la compañía

- c) Realizamos agasajos en festividades en honor al alcance del permiso de operación de la compañía, mediante comisiones de festividades.
- d) Se creó un reglamento interno de la compañía, el cual actualmente está en vigencia para un mejor desenvolvimiento y marcha de la institución.

4) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUELES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRESENTE.

- La situación financiera en los actuales momentos a superado a más de las expectativas, que fue mantener la misma situación económica, ya que se iba a tener gastos en gran escala por las gestiones operativas en alcanzar objetivos trazados para el año administrativo, es así que al iniciar la administración actual nos aviamos encontrado con una cantidad de 554.80 \$ en pérdida del ejercicio, y se puede manifestar en el informe que no hemos tenido pérdidas sino ganancias.

5) PROPUESTA SOBRE E DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

- Invertir estos recursos en la compra de una propiedad para la construcción de una sede social propia de la compañía.
- Aplicar estos fondos en la creación de una caja de credito de accionista en la compañía y recapitalizar el patrimonio.

6) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICO ECONÓMICO.

- Mejorar el parque automotor de la compañía.
- Ejercer la venta de acciones a personas que cuenten con unidades vehiculares de los años 2003 en adelante y mejorar el servicio actual.
- Prestar los servicios de transporte a cuatro provincias y ciudades específicas del país como son Guayas, Pichincha, Pastaza y Macas.
- Implantar un plan de marketing utilizando estaciones radiales, locales y lugares de destino.
- Proponer un plan tarifario de servicios de transporte a empresas dedicadas a la producción de las ciudades en las cuales se va a prestar el servicio.

7) INACTIVIDAD.

- La compañía no pudo ejercer el servicio por cuanto no se poseía una resolución al permiso de operación, y esto causaba la denuncia de compañías y cooperativas que tenían legalizadas su documentación.



Ing. Luis A Quishpi G
C:I 0602891905
GERENTE

14 MAYO 2008

Superintendencia de Compañías
Carmen Pultrón
ESPECIALISTA CONTROL